

# EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMÓCRATA

AÑO III

No se devuelven los originales

Cáceres 17 de Noviembre de 1909

Dirección y Admón., Margallo, 64

NÚM. 107

## La verdadera autonomía

La necesidad de fortificar la personalidad de los ayuntamientos para que pudieran desenvolver la vida municipal con independencia de los organismos centrales y las autoridades de provincia, estaba ya tan extraordinariamente sentida que de algunos años á esta parte se había puesto mano en la vigente ley municipal con el propósito de reformarla, creyéndose que de esta manera se habrían de corregir las deficiencias que se notaban.

Después de varios proyectos de bases para la reforma de la ley que quedaron en el telar legislativo, presentó el anterior gobierno un proyecto con un articulado extenso y completo con el cual se dijo acabarían de una vez para siempre las intronismos del centralismo en las funciones de los municipios.

Sin embargo, salvo las disposiciones de carácter reglamentario, las cuales implicaban un indudable progreso, era lo orgánico, lo fundamental que se reformaba era un enorme desacierto, un entronizamiento del caciquismo, un atentado al sufragio universal y una fórmula indirecta para el predominio de los elementos conservadores en la vida municipal.

Así ocurrió lo que ocurrió, la ley no pasó y hoy queda como documento de estudio, como un dato para la historia de nuestra legislación municipal. Maura se había mostrado en esto como en todo un revolucionario de la reacción y malogró la reforma en lo que tenía de buena.

Uno de los primeros actos de gobierno del Sr. Moret es un paso que todos los hombres desapasionados tienen que aplaudirle, en cuanto viene á dar á los Ayuntamientos un torrente de vida, un caudal de autonomía que las corruptelas y las concupiscencias políticas habían ido cercenando á la ley so pretexto de interpretar lo que estaba claro.

El artículo primero del Real Decreto que acaba de promulgar vale más que todo un farrago de disposiciones aclaratorias ó que un pomposo proyecto de ley. En ese artículo al derogarse todas las disposiciones complementarias de la ley del 77 se anula de una vez esa fuente insana de donde manaban todas las impurezas que contaminan la vida municipal, ya que con esos elementos se podían fundamentar las mayores iniquidades y las más grandes atrocidades, aniquilando los gérmenes sanos que podían robustecer y dar prosperidad á los pueblos.

Esta normalidad se impone por el Gabinete del Sr. Moret como uno de sus primeros actos de Gobierno y eso revela su sentido liberal y su rectitud de intenciones ya que él mismo se resta atribuciones de ingerencia en las funciones encomendadas á los Ayuntamientos, cuando mejor podía ejercitarla y con más provecho para sus fines políticos de momento al encontrarse frente á unas elecciones municipales y otras generales. Pero si bien ese resorte electorero podría prestarle algunos puestos para los paniaguados, el partido liberal prefiere practicar desde el poder sus doctrinas y rendir culto á sus principios.

En algo se habían de distinguir de la turba clerical anterior, que con pujos de sinceridad y protestas de implantar una completa autonomía, intentaron meternos el matute del voto corporativo, de la comisión ejecutiva y otras bombas clericales y reaccionaria por el estilo que hubieran destruído en los cimientos del Estado español todo núcleo de libertad ciudadana.



D. José Ibarrola Muñoz  
DIPUTADO PROVINCIAL ELECTO  
por el Distrito de  
Alcántara-Valencia de Alcántara

## Misión de las izquierdas

Es clara, precisa, terminante, no admite dudas de ningún género. El discurso último de Maura acaba en absoluto con todos los equívocos; su grito de guerra es de una energía y de una audacia pocas veces vista.

Hay que aplaudir ese grito por su sinceridad, y también ha de aplaudirse por su fiereza francamente reaccionaria. Así no pueden ya mantenerse equívocos ni dudas acerca de sus propósitos y conducta, nadie pondrá en tela de juicio sus radicalismos y sus exaltaciones. Bien, muy bien, por el Sr. Maura.

Pero á sus radicalismos de la derecha, hay que oponer, sin gritos, pero con decisión y energía grande, nuestros salvadores radicalismos de la izquierda.

Los hechos, por tanto, no se discuten son hechos, y hay que aceptarlos en toda su realidad, tal como son, para no desvirtuar la idea que en ellos se encierra. Nada de discusiones bizantinas sobre ellos, basta aceptarlos aceptando serenamente todas sus derivaciones y consecuencias.

¿Qué pierde la libertad, ni qué pierden las izquierdas con el grito llamando al combate las fuerzas todas de la reacción?

Nosotros no sólo no perdemos nada sino que ganaremos mucho. ¿Por qué? Porque la juventud carlista, como la juventud católica en general, no está azeada á las luchas, no sabe lo que es luchar, no conoce el goce espiritual que siente el alma cuando el ideal ha de cristalizar en la realidad.

Esa juventud beata y no creyente, que necesita andaderas, esa juventud que cree que es un pecado pensar, esa juventud que aplaude el fasilamiento de un gran pedagogo, á esa juventud guiada por *padres* y *madres* que no han conocido la maternidad, ni la paternidad, á esa juventud hace un llamamiento el Sr. Maura.

¡Inútil llamamiento! Al joven á quien se le enseña desde niño á que abdique de los derechos inherentes á la personalidad humana, al que se le enseña que el único fin es servir á Dios y alcanzar la gloria eterna, al que se le enseña el odio á la vida y á las manifestaciones inherentes á ella. ¿Qué ha de luchar por ideales, si de ideales carece! ¿Cómo han de luchar en la realidad los que van contra la realidad. ¿Qué ideales, sino los más caducos y viejos, los inservibles é inútiles ha de

predicar esa juventud á quien se enseña que la libertad de pensamiento y la libertad de conciencia son pecados horrendos infinitamente peores que el de asesino é incendiario?

Congratulémonos de ese llamamiento, que nos ha de favorecer, porque la juventud liberal azeada al trabajo, fuente de toda dicha, amando al progreso, condición necesaria de toda sociedad, ha de llevar la mejor parte de esta contienda, por no tener trabas de ninguna clase en la defensa de los sacrosantos ideales que simbolizan «la libertad».

Pero si este llamamiento significa que el ejército de la intolerancia y del fanatismo intenta perturbar el orden, con la multitud de medios que emplearse suelen para detener la evolución progresiva de España, que quiere vivir la vida de Europa y que no quiere ser más tiempo «la triste excepción mundial». ¡Ah! entonces agrúpemonos al rededor del viejo luchador de las libertades que ocupa hoy la Presidencia del Consejo, y en apretado haz hagamos imposible la vuelta al Poder de los que han conmovido á Europa con sus actos, que constituyen un baldón de ignominia para el buen nombre de España.

## MAURA ESTADISTA

Dividir en dos grandes grupos á España, ese es el sueño dorado de Maura. Su criterio, como se vé, no puede ser más estrecho, como propio de quien carece de la densidad necesaria para dirigir acertadamente grandes masas de opinión.

El partido conservador que creó Cánovas, el partido que Silvela seleccionó en el sentido ético limpiándolo de las impurezas del romerismo, el partido que Villaverde intentó desinfectar de la roña frailluna, se encuentra hoy por un fenómeno atávico en un momento de evolución regresiva, impropio de un partido franca y sinceramente constitucional.

Lamentemos error tan grande los amantes de la libertad y del régimen, y dejemos que el tiempo y las enseñanzas modifiquen el sentido de los valores que actualmente se cotizan en la vida pública y constitucional de España.

Nosotros esperamos que los hombres que constituyen el partido conservador que liberalizó Cánovas, pensarán hondamente en este fenómeno de psicología que tanto les afecta, nosotros creemos que poco á poco irán convencidos sus prohombres de la autonomía evidente que existe, entre lo que deben ser y lo que son, merced al sentido reaccionario y antieuropeo que simboliza su actual jefe.

Porque nada más impropio de los que se llaman directores de los partidos, que no saber encauzar la opinión, imprimiéndola el sentido de gobierno que deben tener, distinto del que ahora tienen. Esa es la misión del estadista, ser una entidad superior que afina, mejora y modifica en su alto sentido ético y de gobierno las ideas que alientan en la colectividad.

Los ideales encarnan en los jefes, nunca, nunca en el rebaño numeroso que constituyen los partidos.

Estos se gobiernan por hombres superiores, los que por tener sublimes ideas, conducen á la nación hacia los puertos de la dicha y de la grandeza. La gloria de los partidos procede de los grandes ideales, de sus jefes y los grandes ideales nacen de las pasiones sublimes y jamás se originan del despecho en combinación con la soberbia.

Las grandes pasiones del estadista van directamente al futuro de grandeza de los pueblos y estas grandeza nos las dá la inteligencia por mucha que sea, ni mucho menos las produce la elocuencia aunque ésta sea insuperable, las producen esa exquisita sensibilidad, esas exquisiteces de los sentimientos que se traducen en aquel tacto supremo que sólo tienen los verdaderos hombres de Estado cuando recojen las sensaciones de los sentimientos públicos para ofrecerlos como ofrenda valiosísima ante el Altar de la Patria.

La pasión ciega ni la ira desbordada deben pasar jamás por los labios de los que se llaman hombres de Estado, hay más, mucho más que está muy alto, en lo que tiene que pensar el estadista que ame á su Patria.

Antes que sus egoismos esté el interés nacional, antes que su amor propio herido, antes que su yo, esté el interés de la Patria y están los intereses de la Monarquía, que gira en una órbita de libertad que hay que ir acreciendo para consolidar de un modo definitivo lo que nos es común.

Y cuando falta la prudencia y se rompe el equilibrio, los primeros que sufren las consecuencias son los que están en la cima, los jefes. Piénselo bien el Sr. Maura.



D. Alejandro Sánchez Breña  
DIPUTADO PROVINCIAL ELECTO  
por el Distrito de Plasencia-Jarandilla

## Política provincial

Las antiguas diferencias de grupo han pasado á la historia en lo que se refiere á los liberales de la provincia.

Ya había quien apuntaba disensiones y rompimientos con motivo de las candidaturas para los distritos en Cortes, azuzando pasiones y personalismos.

Sin embargo, esos que en tales menesteres se ocupan quedarán chasqueados. Los liberales han dado ya pruebas de su unión en anteriores elecciones, principalmente en las provinciales últimas, pero de una manera más general y ostensible se verá en las que se celebren para diputados á Cortes.

D. Juan Muñoz Chaves, D. Luis de Armiñán, D. José Trujillo y los Sres. Sánchez de la Rosa (D. Eloy), Pérez Aloe (D. Manuel), Rosado, Castellano, Marqués de Morella y Muñoz Soria (D. Juan), están en perfecta y completa inteligencia y como un sólo hombre apoyarán resueltamente á los candidatos designados para cada distrito.

Es decir, que cuantos valen y pesan en la política liberal de la provincia, están unidos, identificados y todos los deseos de discordia se verán frustrados.

Está decidido que por el distrito de Plasencia vaya D. Luis de Armiñán, por el de Trujillo D. Andrés Castellano y por el de Navalmoral D. José Rosado. En cuanto á los demás no ha surgido la menor discrepancia y todo el mundo sabe que D. Juan Muñoz Chaves será el diputado por Hoyos, el Marqués de Morella por Alcántara y D. Juan Muñoz Soria por Cáceres.

Así lo ha resuelto el presidente del Consejo, según las noticias que hemos podido recoger, siendo por tanto dichos señores los candidatos oficiales, los cuales han merecido además el asentimiento de todas las personalidades del partido liberal, quienes apoyarán con resolución y entusiasmo á cada uno de los candidatos, siendo por lo mismo indiscutible su triunfo.

Un ejemplo más de la identificación completa que existe entre todos los liberales de la provincia de Cáceres, está en la designación de alcaldes de Real orden verificada recientemente. En todos se ha tenido en cuenta el espíritu de unión y armonía, mirando á la mayor conveniencia del partido al hacer la designación, habiendo sido acogidos sus nombres muy favorablemente no sólo por los liberales sino por la opinión.

..... Luego indicó Su Santidad al Secretario de Estado, la conveniencia de seguir una política transigente, hasta donde lo consentan la dignidad y los derechos fundamentales de la Iglesia.

TEDESCHI.

Los indicios y las noticias que llegan del Vaticano no ofrecen duda de ningún género. Roma no está con Maura, Roma vé más claro que Maura, Roma no aconsejará al Clero español se ponga frente á Moret y al lado de Maura.

Felicitemos de estas corrientes como liberales y como católicos. Porque los que creemos que son perfectamente compatibles todas las libertades, sin excepción, con la Iglesia católica, los que estimamos que se puede ser francamente liberal y fuertemente católico, los que á pesar de todas las amenazas y de todas las persecuciones seguimos proclamando la verdad del lema «á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César»; los que combatimos las doctrinas Ultramontanas en su origen, desarrollo y consecuencias, los que predicamos que la Iglesia tiene una esfera propia, exclusivamente suya, distinta de la esfera del Estado, en la que no debe inmiscuirse... los que sufrimos las más atroces injurias y las más soeces calumnias de los Ministros de una Religión de Paz y Caridad, que con sus actos contradicen y borran la doctrina sublime del Mártir del Gólgota; los que, á pesar de esto seguimos demostrando un respeto á la Iglesia casi rayano en la sumisión, los que por nuestras convicciones, educación y cultura no queremos imitar la labor insana de espíritus reñidos con Europa, los que somos, aunque láicos, ministros y soldados del Progreso, de la Tolerancia y de la Paz, recibimos gran satisfacción al ver cómo el Vicario de Cristo se aparta de la intransigencia brutal y ordena y aconseja la tolerancia y la transacción con las ideas que constituyen las democracias modernas bien constituidas.

En los momentos de angustiosa crisis por que atravesamos, representan esas noticias que vienen de Roma, aires consoladores en esta atmósfera de intransigencia y fanatismos que respiramos.

Las palabras de Su Santidad tienen una densidad extraordinaria, puesto que en poco volumen, en pocos vocablos, dicen mucho, contienen ideas de un valor positivo innegable para los espíritus cultos, hondos, europeos, acostumbrados á razonar y á poner en gimnasia la neuronas cerebrales.

Para los espíritus africanos, para los Brutos de la crítica seminarista, que pretenden encerrar un pensamiento en un silogismo, y que con un chiste ó una insolencia de plaza intentan cerrar las válvulas por donde el pensamiento tomá forma real y tangible, para esos espíritus las palabras del sucesor de León XIII no tendrán densidad alguna. ¡Qué entienden ellos de eso! Fuera de su criterio estrecho y cerrado, fuera de su intolerancia y de su fanatismo hablarle de estas cosas, es para ellos ininteligible.

Dejémoslos con su crasa ignorancia, pues intentar traerlos al campo de la verdad verdadera, es empresa de gigantes y titanes y nosotros no hemos de intentarlo siquiera.

Transcribamos para terminar y confirmar las anteriores líneas, las palabras que Su Santidad dijo á los Cardenales Merry y Vives: «*Qué desgracia! Francia está ya perdida para la Iglesia. Italia está casi perdida. El Todopoderoso nos dejará el inmenso dolor de que nos veamos abandonados por todas las naciones latinas.*»

Y nadie que sepa el valor de las palabras dejará de reconocer que tienen una gran densidad.—V. C.

## Los nuevos Alcaldes

Además del alcalde de la capital se han nombrado ya los de varias poblaciones cabeza de partido.

De Montánchez ha sido nombrado D. Germán Dueñas, abogado, joven, de gran posición y arraigo en todo aquel partido, disfrutando de singulares simpatías.

D. Luis Pérez Aloe, nombrado para Trujillo, es también abogado, gozando de gran reputación; ha sido anteriormente alcalde de dicha ciudad y es una de las personas de mayor destaque no sólo en Trujillo sino en todo el partido; habiendo producido su nombramiento gran entusiasmo.

De Logrosán fué designado D. Eduardo Calle Bustamante, persona de mucho prestigio, de gran experiencia política y de posición envidiable. Es muy docto y competente en la administración municipal, pues ha sido anteriormente alcalde varias veces y su

carácter bondadoso y llano le hacen ser muy querido de sus convecinos.

D. Arturo Gamonal Calaff, es en Plasencia una de las figuras de mayor relieve. Abogado y banquero, tiene un trato y aptitudes privilegiadas para desempeñar el cargo de alcalde su una ciudad como Plasencia donde se toca con los más extremos partidos políticos resultando la gestión de un alcalde liberal muy espinosa.

El alcalde de Alcántara, D. Pedro Villarroel, es una de las fortunas más fuertes de la histórica villa, abogado y hombre muy bien equilibrado que ha de saber mantener la armonía entre todos los elementos por su ductilidad de carácter, desarrollando una gestión provechosa y una administración ordenada en aquel Ayuntamiento, que bien lo necesita.

En Jarandilla continuará el actual alcalde D. Argimiro Torrecilla, por haberlo pedido unánimemente todos los elementos liberales y demócratas de aquella villa, según se hace constar en la siguiente carta y cuyo documento es el mejor elogio y el mayor galardón que puede concederse al referido señor Torrecilla.

La carta dice así:

Sr. D. Alejandro Sánchez Breña.

Nuestro distinguido amigo: En contestación á su atenta carta fecha 3 de los corrientes, tenemos el gusto de comunicarle, que, reunidos los elementos demócratas y liberales de esta Villa, hemos acordado por unanimidad que nuestro amigo político D. Argimiro Torrecilla González, Alcalde en la actualidad de la misma, continúe desempeñando mencionado cargo por estar con él representada nuestra política, á la vez que los intereses del vecindario.

Con este motivo quedamos de usted afectísimo amigo S. S. q. b. s. m, Francisco Rodríguez Luengo, Alfredo Vivas, Hipólito Sánchez Florencio Rodríguez, Leandro Giménez, Marcial Sánchez.

## CIENCIA POPULAR

### Las Toxinas, los Sueros y las Vacunas

Todo el mundo sabe—por ser un hecho de observación vulgar—que el veneno de los viperidos, como las víboras, serpientes, etc., cuando se inoculan en nuestros organismos, producen trastornos terribles y aun la muerte en muchos casos,

Y estudiando el veneno de las serpientes, el análisis ha revelado que su naturaleza es albuminóidea, ó lo que es lo mismo, que se conduce ante los reactivos del mismo modo que los albuminoides.

Pues bien, por ser tóxicas, estas sustancias se llaman toxi-albúminas ó toxinas, dando este nombre por extensión á todos los productos de composición compleja que elaborados por organismos tenían el carácter de producir intoxicaciones. En las infecciones está suficientemente demostrado que éstas no son debidas al microbio, sino á sus productos, á sus toxinas, que no son debidos á la vida microbiana sino á las secreciones de los microorganismos que son las que producen efectos tan nocivos.

Y no se crea que esto que afirmamos no ha costado gran trabajo poderlo afirmar. Las luchas sostenidas por los partidarios del vitalismo, á cuya cabeza estaba el glorioso Pasteur, han durado muchos años, hasta que los partidarios del insigne Berthelot consiguieron el triunfo en el campo fecundo donde se libran estas batallas, mediante el fuego y el humo de la experiencia, aquílatada y comprobada por cientos de hechos y millones de observaciones y experimentos.

Citaré un solo caso para comprobar esto. Cuando se padece la infección diftérica el microorganismo que la produce está fijo sobre la mucosa ó lo que es igual que no penetra en el interior del organismo, y sin embargo, es un hecho clínico indiscutible que el organismo y

sobre todo el aparato circulatorio sufren los efectos de un envenenamiento general.

Lo mismo ocurre en el tétano, cuando hay lesiones que producen su aparición, el microorganismo no pasa de los tejidos lesionados al interior, permanece fijo, pero sus secreciones, sus productos, desarrollan el terrible proceso patológico causando la intoxicación principal del organismo.

Hoy la palabra toxina tiene un significado muy vago, aplicándose á todo veneno elaborado por su organismo. Estas toxi-albúminas se obtienen mediante cultivos de los seres que las producen, en líquidos adecuados, que se llaman caldos. Y estos caldos son verdaderos alimentos artificiales que el hombre de ciencia prepara según lo que desee obtener, ó el resultado que pretende; así que unas veces estos caldos son fuertemente alimenticios y en otras son muy fuertes las sustancias nutritivas, resultando de aquí ó una potente vida microbiana ó una difícil vida, que traduce en la potencia de sus toxinas.

Obtenidas ya é introducidas en el torrente circulatorio, tienen la propiedad de provocar un movimiento de reacción en el organismo, que se traduce por una producción de sustancias á quienes se da el nombre de antitoxinas. Pues bien, estas antitoxinas son las que constituyen los llamados sueros medicinales. ¿Qué diferencia hay entre una vacuna y un suero? Mucha y digo esto porque hay mucho vulgo científico que confunde un suero con una vacuna creyendo que son cosas idénticas y sin embargo son completamente diferentes.

Una vacuna es un conjunto de microbios disciplinados, educados, que introducidos en un organismo producen toxinas que no matan, que producen la inmunidad.

Por el contrario, un suero es una disolución—valga la frase—de antitoxinas que introducidas en un organismo constituyen una defensa más, un refuerzo importantísimo para vencer los efectos de una toxina mortal.

Por eso el suero de Roux, el suero antidiftérico es un auxilio que recibe el organismo que luchando y luchando con sus antitoxinas, se encuentra cansado, envenenado y á punto de perecer, pero no perece, porque bajo la forma de inyección se presenta en su defensa, en su apoyo, en cuerpo de ejército constituido por antitoxinas, las que neutralizan á la toxina diftérica produciendo la salvación del individuo. ¡Bendito ejército, bendito cien veces el ejército de la ciencia que tantas vidas arranca á la muerte!

La muerte representa que la ignorancia ha vencido. La vida, la salvación, representa á la ciencia vencedora. La muerte nos dice con mudo lenguaje, ineptos, brutos, no me habéis sabido vencer. Y la ciencia contesta: yo te venceré, te dominaré, yo conseguiré la prolongación de la vida.....

## La carta de Sánchez Toca

Aunque se esfuerzan los de *La Época* en negar importancia á la disidencia del exministro conservador y al contenido de la carta últimamente publicada, basta leerla con ligero detenimiento para que se comprenda su verdadero y gran alcance, por lo cual la insertamos á continuación.

«Me llaman la atención sobre la referencia que se hace de mí en un artículo publicado en *La Época* de anoche, bajo el título de «Incongruencias».

En vista de sus insinuaciones respectivas á la intervención mía en las cábalas secretas que el articulista supone, me permito rogarle la siguiente aclaración.

Mis recientes declaraciones parecen suficiente testimonio de cómo entiendo el alto interés que para la designación de la conducta individual y colectiva de nuestra vida

política representa el que cada cual proceda manifestando lealmente lo que siente y obrando en consecuencia; por manera que en ningún modo resulte para nadie, individuo ó colectividad, sorpresa alguna entre lo que se es y lo que se presenta.

Bien público es que la consigna electoral de no mantener con los actuales ministros del Rey otro trato que el de una hostilidad implacable y de estar vedada á los conservadores toda conexión con los gobernantes me pareció, no sólo perturbadora en lo más fundamental de nuestro régimen, sino un verdadero acto de suicidio del partido conservador, que fué siempre instrumento de conciliación y no de provocación.

Quienes profesamos este criterio entendimos que, por el contrario, y sobre todo en las presentes circunstancias se impone mantener, con la ejemplar dignidad de que dió siempre muestras el partido conservador, muy íntima conexión de armonía entre todos los elementos gubernamentales.

Ante la inmensa gravedad de las consecuencias que tendría en nuestro régimen constitucional semejante ruptura de estas relaciones, y lamentando la forma y términos en que se han producido las determinaciones tomadas, considero sería conveniente recoger en referéndum, sobre este punto concreto, la opinión del partido. Así se deslindaría con claridad meridiana, no sólo para los efectos públicos de la colectividad, sino también para el trato particular de cada uno, quiénes son los senadores y diputados que se estiman en veda de toda conexión con los gobernantes, y así lo declaren palidamente. Yo me hallo dispuesto á colaborar á este esclarecimiento; y si *La Época* quisiera también contribuir á ello, tendré mucho gusto en explicar mi voto en sus columnas.

El Silencio sería ya para todos la peor de las soluciones. Hay que pronunciar, siquiera, un sí ó un no que sea claro. El manantial de la vida para las colectividades políticas ha consistido siempre en que lo que se hace y comenta de privado se sustente de público.

Con ocasión de esta misma carta ha dicho lo siguiente el valiente exministro.

«Cuestiones tan graves como la ruptura del partido conservador de toda conexión con los gobernantes, y la traza de nuevas divisiones entre los partidos políticos, no pueden considerarse definitivamente resueltas con la última memorable aranga del Senado, que las proclamó por vez primera. En los partidos gubernamentales, las resoluciones graves no deben tomarse al modo que un público revuelto adopte acuerdos ó aclama conclusiones en reuniones congregadas, por lo visto, para entretener las vacaciones del entendimiento. Sobrá todo cuando se trata de determinaciones de tan temerosas consecuencias, la conducta colectiva de un partido conservador no puede comprometerse bajo la presión de esos aparatos escénicos, en los cuales dentro de los Parlamentos, lo mismo que en la ópera, la letra es lo de menos, y todo está en la música que emboba y arrebatá al auditorio, en términos de que, aun quedando ayunos de la substancia del argumento, ó cuando menos sorprendidos, aplaude delirante, tomándose por convencimiento el deleite experimentado ó un concepto equivocado de altos deberes.

Ningún partido político podría subsistir tomando como base para el régimen de sus disciplinas de asamblea la suposición de que las efervescencias colectivas de un auditorio en estado de emociones oratorias constituyen expresión suficiente y rendimiento definitivo de la voluntad hasta sobre aquellos compromisos contractuales que ligan todos los destinos de la vida.

—Si la cosa valiera la pena, diría que era propio de un humorista como Dickens el descubrir la escena de un personaje que, habiendo pasado dos tercios de su vida en el partido liberal, con el que fué dos veces ministro, atacando al partido conservador, al propio tiempo que vilipendiaba á su jefe y correligionarios liberales, para venir luego á explotar el noble apoyo de los conservadores con leyes, procedimientos y tratos personales, desconocidos en nuestras tradiciones, se atreve á declarar «fuera de la disciplina del partido conservador» á quien toda su larga vida la ha pasado afiliado á este partido; y hasta lo hace verosíblemente por la misma pluma que escribió quizás en los diarios más radicales, y hasta con personal molestia y mortificación de su actual inspirador.

Por cierto que es ocasión de que recoja yo esas voces malévolas ó inconscientes que vienen resonando acerca de la inquietud y de lo discolor de mi carácter, y de no sé cuántas disidencias que me atribuyen. Yo no he conocido más jefes del partido conservador que Cánovas y Silvela, é invito á quien quiera á que señale un acto de disidencia por mí realizado frente á estos dos insignes hombres públicos y que haya sido por ellos calificado de tal, y estoy dispuesto á examinar á mi vez la vida política de cualquiera, en parangón con la mía, en cuanto á consecuencia y serie-

dad, y entonces será ocasión de recordar cuántos han pertenecido á otros partidos, cuántos han figurado en alguna de las disidencias que agitaron al partido conservador y hasta hablaremos de algunos que figuraron en las dos, pues también hay casos de esto. Y por cierto que para permanecer constante en la ortodoxia de mi partido, hubo alguna vez de sacrificar hondos afectos personales.

Verdad es que cuando se lee por algunos con tanquilidad que uno de los tratadistas militantes en la mayoría del señor Maura declara que Cánovas no representó en gran parte de su vida las doctrinas conservadoras, y que estaba reservado el restablecerlas en su pureza al ministro de Ultramar de 1893, no es extraño que hayan perdido hasta la memoria de su historia personal y la de los demás.

Yo respeto el criterio de los que aún consideran conveniente prorrogar los espacios de silencio; pero entiendo de otro modo mi obligación con mi país y mis correligionarios de siempre al exponer los peligros que á mi juicio corren el partido y las doctrinas que hemos sustentado toda la vida. Al tiempo queda reservado el fallo definitivo acerca de quien acertó mejor á servir el interés público.

## Salve á la Escuela Española

Ala Srta. Juana Manzano, maestra de 1.ª enseñanza.

Salve Escuela! Campo de batalla donde flota airosa La bandera deslumbrante del Progreso y la Cultura. Salve Escuela! Templo santo donde surge la figura De Minerva,—que derrama Luz y Ciencia—misteriosa. Salve Escuela! que redimes á los hombres generosa Señalándoles la senda que conduce á la ventura, Disipando en sus cerebros la flotante nube oscura. Que aprisiona de sus almas, la potencia luminosa. Salve, salve, fiel Matrona! que disuelves los pesares De los hombres del mañana que se dignan escuchar Tu doctrina, que es la savia de un luciente Porvenir. Salve, salve, hermosa Estrella! que en el medio de los mares Borrascosos de esta vida, iluminas sin cesar. Salve, salve, Casa Augusta! ¡No te supe definir!

Epifanio Julio Macías.  
Cabeznuela 10—XI—909.

## NOTICIAS

Han regresado de la Corte el Secretario de Gobierno de esta Audiencia y buen amigo nuestro D. Diego María Crehuet y D. Andrés Castellano.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros amigos D. Teodoro Dueñas Pérez, de Zarza de Montánchez, y D. José Trinidad y D. Juan Retortillo, de Robledillo de Trujillo y Montehermoso, respectivamente.

—❖—  
**Ro-gamos á nuestros suscrip-tores se sirvan abonar los recibos que hemos puesto al cobro, con el fin de no dificultar la gestión administrativa de nuestro periódico con retrasos ó demoras en el pago de aquéllos.**  
—❖—

En la semana anterior salió para Madrid nuestro muy querido amigo Don Francisco Cruz Qairós, representante de la casa «Mahou».  
Buen viaje.

—❖—  
**CONSEJO.**—Toda persona Artrítica deberá usar los baños generales calientes preparados con Sales timoladas de Mediana de Aragón. Véase anuncio en 4.ª plana.  
—❖—

El 27 del corriente celebrará sesión la Comisión provincial.

—❖—  
Recordamos á los contribuyentes que el próximo día 30 terminará el período voluntario de la Recaudación.  
—❖—

—❖—  
**Se vende la casa número 43 de la Plaza Mayor de esta Ciudad. En la imprenta de este periódico darán razón.**  
—❖—

—❖—  
Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento natural de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente:

Nacimientos 1.088, de ellos 28 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes, 275. Defunciones, 1.219, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 15; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 35; sarampión, 94; difteria y crup, 12; grippe, 27; tuberculosis, 53; enfermedades del sistema nervioso, 90; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 163; ídem digestivo, 377; ídem génito-urinario, 13; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 5; vicios de conformación, 57; senectud, 21; suicidios, 2; muertes violentas, 27; otras enfermedades, 228; resultando una mortalidad de 3'09 por 1.000 habitantes.

## BIBLIOGRAFÍA

Como si hubiera prisa para rematar el presente y aciago año, apresúrase á mostrarse el próximo en

forma de calendario. El primero que recibimos, es precisamente también el primero que publica la Casa Editorial Maucci de Barcelona con el título de *Almanaque ilustrado Hispano-Americano*. Aparece impreso en magnífico papel satinado, con artísticas cubiertas al cromo y en sus 224 páginas hay lectura amena de los mejores escritores españoles y americanos, poesías, cuentos, datos estadísticos de las principales naciones, etc., además de 154 ilustraciones, entre ellas 65 fotografías de los conventos incendiados en Barcelona, además de una narración exacta de la semana trágica, el último retrato de Ferrer Guardia y otras informaciones interesantes del año. Precio en todas las librerías, una peseta.

## EL AÑO EN LA MANO

Acaba de ponerse á la venta *El Año en la Mano para 1910, Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica* que publican los señores López y Riera.

Es un libro único en su clase, de sumo interés para todo el mundo, pues, además de contener todos los datos que constituyen propiamente un almanaque destinado á las familias, trae un completo *Resumen del año*, curiosa relación de los sucesos acaecidos en España durante el período de 1908-1909.

Un sin fin de artículos profusamente ilustrados, con más de 800 grabados que tratan de unos 150 asuntos distintos, comprende la parte enciclopédica, en la cual se hallan condensados los descubrimientos más recientes y las curiosidades mundiales relacionadas con todos los ramos del humano saber.

La amenidad de sus escritos corre parejas con el interés de su fondo, por esto auguramos un grande éxito á *El Año en la Mano*, importante publicación que en su tercer año ha llegado ya á la altura de las mejores que se editan en el extranjero.

Dicho Almanaque reparte valiosísimos regalos entre sus compradores, los cuales, con el mero hecho de adquirir un ejemplar, tienen, además, dere-

cho á una participación á la *Lotería de Navidad*, pudiéndoles corresponder importantes premios en metálico.

Ninguno de nuestros lectores se arrepentirá de adquirir este interesante y muy útil libro, que, á pesar de su gran importancia se vende en todas las librerías al ínfimo precio de 1'50 ptas. muy bien encuadernado y á 2 ptas. con tapas de oro y relieve, edición de lujo.



EL SEÑOR  
**Don Alfonso Recio González**  
falleció el día 8 de Noviembre de 1909,  
á los 69 años de edad,  
después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su afligida esposa D.ª Vicenta García Andrés; sus hijos D. Andrés, don Francisco, D. Alfonso y D. Juan; hijas políticas D.ª Tomasa Martín y D.ª Matilde Sánchez; nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes,

*Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones, quedándose agradecidos por tan especial favor.*

# LA CATALANA

## Sociedad Española de seguros contra incendios

### Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. de Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

## GARANTÍAS

	Pesetas
CAPITAL SOCIAL . . . . .	5.000.000
Inversiones y fondos disponibles . . . . .	1.250.000
Reservas . . . . .	3.372.556'98
Siniestros satisfechos . . . . .	2.116.098'48
	12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAL  
**Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624**  
(Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909.)

Cáceres: 1909.—Tip., Lib. y Enc. de Sucesores de Alvarez, Portal Llano, 39

## ANUNCIOS RECOMENDADOS

**CAFE SANTA CATALINA,**  
DE FELIPE MONTALBÁN

**ALFONSO XIII, 2, Y PANERAS BAJA, 1**  
Exquisitos cafés **Moka, Puerto-Rico** y **Caracolillo**, tostados diariamente, á **6 pesetas kilo**.  
Vinos y licores de las mejores marcas.—Servicio á domicilio.

**Almacenes de Ma-leras y Yesos de Fernández y Martínez.**—Junto á la Estación del ferrocarril y Sta. Gertrudis, 1.—Cáceres.

**Comestibles y ul-tramarinos** de todas clases de **Anastasio Simón**. Plaza del Duque, núm. 1.—Cáceres.

**Confitería. La Flor** Madrileña de Angel Pollo. Pasteles, licores, pastas, dulces y objetos para regalos. Alfonso XIII, n.º 24.—Cáceres.

**Sastrería inglesa** de J. P. Biabri. Altas novedades de la presente estación.—35, Plaza Mayor 35.—Cáceres.

**Agente Corredor de Comercio.** Eladio Rojas Herrero. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de banca. Grajas, 15, 2.º.—Cáceres.

**Clases Pasivas,** negocios militares y cobro de alcances de Ultramar. Dirigirse al Capitán retirado **D. Jerónimo Pacheco**. Concepción, 1.—Cáceres.

**Géneros del reino** y extranjeros. Tejidos, quincalla y paquetería. **Francisco Marchena**. Plaza de la Constitución, 49.—Cáceres.

**Sociedad Artístico-Fotográfica.** Se hacen toda clase de trabajos á precios económicos. **J. Perate**. Puerta de Mérida, 2.—Cáceres.

**Bisutería,** géneros de pun-ta y novedades. **La Columna**. Antonio Constantino. Plaza Mayor, 47.—Cáceres.

**DISPONIBLE**

**Marmolista.** Gran taller de **Valentín Andrada**. Se encarga de toda clase de trabajos. San Pedro, número 4.—Cáceres.

**Sombreros y gorras** de todas clases. Últimas novedades. Precios económicos. Hijo de **Eustasio Gómez**. Alfonso XIII, número 20.—Cáceres.

**Corcho y tapones.** Gran fábrica de **Alberto Prats**. Cáceres.—Ronda de la Estación y Barca-dilla.

**Centro Escolar Extremeño.** Para alumnos internos, medio-pensionistas y externos de la 2.ª Enseñanza y preparación para ingreso en la misma. Director, **D. Juan Rubio**. Caldereros, 2.—Cáceres.

**Muebles.** Gran almacén de **Alejandro Piñuela**.—Fábrica en Hervás.—Calle del General Ezponda, 3.—Cáceres.

**Ultramarinos.—La Lonja,** de **Honorio Jiménez**. La mejor surtida. Servicio á domicilio. San Pedro, 4 vº.—Cáceres.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

**"LA CATALANA"**  
Sociedad de Seguros contra Incendios  
FUNDADA EN 1865  
Representante en Extremadura:

**"LA NEW-YORK"**  
Sociedad Mutua de Seguros de Vida  
FUNDADA EN 1845

**DON JUAN PÉREZ HUMANES**  
Barrionuevo, 40.—CACERES

**HIERROS, ACEROS,**  
chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas, básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**SOBRINO DE GABINO DIEZ HUERTA**  
Gran surtido en Coloniales y Ultramarinos, chocolates, cafés, thes, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases  
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**I. GIRAUD**  
DENTISTA  
Trabajos modernos de puentes y coronas de oro. Extracciones sin dolor. Consulta de nueve á seis.  
PLAZA MAYOR, 3  
CACERES

**GRAN CAFÉ**  
**\* VIENA \***  
DE  
**CARLOS MUNICIO**  
ALFONSO XIII, 16  
CACERES

**FÁBRICA DE GASEOSAS,**  
**AGUA DE SELTZ**  
MOVIDA POR ELECTRICIDAD  
Y  
Jarabes para refrescos  
DE  
**Francisco Cruz Quirós**  
ÚNICO DEPOSITARIO DE LA CERVEZA  
**MAHOU**  
EN EXTREMADURA Y PORTUGAL  
la preferida por el público inteligente  
SAN ANTÓN, 22  
CACERES

  
**La Unión y El Fénix Español**  
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
DOMICILIADA EN MADRID  
Capital social EFECTIVO: 12 millones de ptas.  
Completamente desembolsado  
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España  
Primas y Reservas . . . . Ptas. 58 Millones  
Nuestros pagados desde su fundación . . . . . Ptas. 130 Millones  
Nuestros pagados por incendios (sólo en España) durante el año 1908 . . Ptas. 2.750.577  
**45 años de existencia.**  
Seguros contra Incendios.  
Seguros sobre la Vida.  
SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**D. Claudio González Alvarez**  
Oficinas: Calle de Grajas, 15 y 17  
Cáceres

Las cosechas se aseguran en pié, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.  
**AGENCIAS** en todas las poblaciones de importancia.

**GRAN TALLER**  
DE  
**MEDIAS, CALCETINES**  
Y  
Generos de Punto  
Se venden máquinas de coser y hacer medias y accesorios para las mismas.  
Se sirven toda clase de encargos.  
28, Cortes, 28, CACERES

**EL BLOQUE**  
PERIÓDICO DEMÓCRATA  
SE PUBLICA LOS MARTES  
Los trabajos que se nos envíen deberán estar firmados.—No se devuelven los originales y los que se publiquen se entenderá bajo la responsabilidad de sus autores.  
Suscripción: DOS pesetas trimestre.—Anuncios: precios convencionales.—Los pagos serán adelantados.—La correspondencia al Administrador.  
General Margallo, 64  
CACERES

**MEDIANA DE ARAGÓN**  
SALES NATURALES TIMOLADAS  
para  
**BAÑOS GENERALES**  
de éxito seguro en las  
Enfermedades de la Piel  
Herpes Escamosidades Reuma Gota



De venta en  
FARMACIAS y DROGUERÍAS  
DEPÓSITO: San Antón, 22, Cáceres

RELOJERÍA FRANCESA  
— DE —  
**JORGE CAPDEVIELLE**  
Alfonso XIII, 23.—CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS, de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas.  
Para señora, cajas con esmaltes finos.  
Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 50 pesetas.  
Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde 17'50 pesetas.  
Relojes de níquel fino y acero, de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas.  
Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien.  
Relojes sistema Roskof en níquel y acero, de 8 y 10 pesetas.

RELOJERÍA FRANCESA  
Alfonso XIII, núm. 23, Cáceres

**SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
CAPITAL: 25 MILLONES DE PESETAS  
FÁBRICAS EN  
**Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa**  
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE LIEJA 1905  
(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)  
PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfato.	Sulfato de amoniaco.	Sulfato de sosa.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de cobre.	Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Sulfato de hierro.	Acido sulfúrico anhídrico	Acido clorhídrico.

**Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos**  
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo  
**Excmo. Sr. D. Luis Grandean**  
Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia  
**JOSÉ ACHA, HERMANO Y COMPAÑÍA**  
Portal Llano, núm. 9  
CACERES

**PAPEL DE FUMAR**  
CLASE ESPECIAL  
MARCAS:  
**ZAIDA,**  
**EL BARQUILLERO Y ABANICO**  
EL PREFERIDO POR LOS FUMADORES  
PEDIDO EN TODAS PARTES

**HOTEL UNIVERSAL DE MADRID**  
DIRIGIDO POR SU DUEÑO  
**SANTIAGO CAÑO**  
 Habitaciones de lujo para familias y para una ó dos personas.—Ascensor.—Intérprete.—Coche á las estaciones.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Cocina esmerada.—Precios módicos.—Esta casa es la más concurrida por los viajeros de Cáceres.—Con vistas á la Puerta del Sol y próxima á los Despachos Centrales de Ferrocarriles y Oficinas públicas.  
**CALLE DE LA MONTEIRA, 29**  
(antes Alcalá, 10)